

749

Quito, 09 de diciembre del 2016 /

238

Señora  
Susan Mariela Jiménez Rodríguez /  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ASESORÍA FINANCIERA CONTABLE PROGESTION AFICPRO S.A", celebrada el día 09 de diciembre del 2016, tuvo el acierto de elegir a su digna persona para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un lapso de TRES AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **ASESORIA FINANCIERA CONTABLE PROGESTION AFICPRO S.A**, inicialmente se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario vigésimo octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín; con fecha 16 de agosto del 2012 y, fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre del 2012. 3251

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía el Gerente General tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal o definitiva de este, lo reemplazara el Presidente.

Atentamente,

Yover Rodríguez V.  
Secretario ad-Hoc

RAZON: Con esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "ASESORIA FINANCIERA CONTABLE PROGESTION AFICPRO S.A", para el cual he sido designada. Quito, 09 de diciembre del 2016.

  
Susan Mariela Jimenez Rodriguez /  
C.C. No. 171298776-5 /  
Quito, 09 de diciembre del 2016 /

TRÁMITE NÚMERO: 749



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	238
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

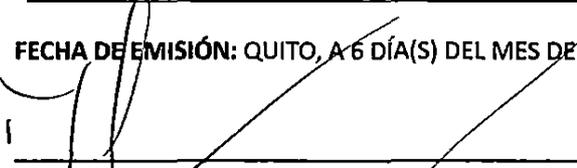
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA FINANCIERA CONTABLE PROGESTION AFICPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JIMENEZ RODRIGUEZ SUSAN MARIELA
IDENTIFICACIÓN:	1712987765
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3251 DEL 28/09/2012.- NOT. 28 DEL 16/08/2012 A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

